

protección del menor

En 2009, Orange firmó junto a la Asociación Protégeles un acuerdo general de colaboración en el ámbito de la protección de los menores y la lucha frente a los contenidos nocivos para los menores en internet.

El objetivo de esta iniciativa es crear barreras significativas que eviten el mal uso de las redes, intentando crear un entorno seguro para todos sus usuarios en general y los menores en particular.



Este acuerdo refuerza el compromiso de Orange en la protección de los menores frente al uso indebido de las nuevas tecnologías, dando cumplimiento a las obligaciones asumidas por la compañía en la firma de la Mobile Alliance (acción promovida por Asociación GSM) y del “Código de Conducta para la Protección de los Menores en los Servicios de Contenidos de Comunicaciones Electrónicas Móviles en España”.

Durante los meses de abril y mayo de 2009, empleados de Orange, en colaboración con Protégeles, impartieron charlas sobre el uso seguro de Internet a 300 alumnos de sexto de primaria. Esta iniciativa se llevó a cabo en nueve Colegios de Pozuelo de Alarcón con los siguientes objetivos:

- Hacerles conscientes de los beneficios y riesgos de Internet.
- Educarles para que sepan navegar de manera segura y responsable.
- Proporcionarles estrategias para que puedan protegerse mientras navegan.



Tras el éxito de esta iniciativa, las charlas han continuado a lo largo del 2010 en diferentes colegios de Pozuelo, y se está estudiando la posibilidad de dar

charlas en otros municipios de la Comunidad de Madrid, así como de extender esta iniciativa a todos los empleados de Orange, tengan o no su sede en Madrid.